

# Jubiqué?

Asociación Independiente de Prejubilados  
y Jubilados

C/ Montera, 34, 1º nº 3 - (28013-MADRID)

Tel.: 91-5323673 Móvil: 645.378.654  
[www.jubique.org](http://www.jubique.org) e-mail [prejubilados@jubique.org](mailto:prejubilados@jubique.org).

**Fundada en 2003. En defensa de los Pensionistas**

Integrada en FEMAS y CEPYP

BOLETIN DE NOTICIAS

1/18

15 de Enero de 2018

## Evolución de las pensiones

Año	Subida Inicial	Compensación	Inflación*	Variación del poder adquisitivo
2007	2	2,1	4,1	0
2008	2	0,4	2,4	0
2009	2		0,3	1,7
2010	1	1,3	2,3	0
2011	0		2,9	-2,9
2012	1		2,9	-1,9
2013	2/1*		0,3	1,7/0,7
2014	0,25%		-1%	1,25
2015	0,25%		0	0,25
2016	0,25%		1,60%	-1,35
2017	0,25%		1,2%	-0,95

\*Subida del 2% para los que ganaban menos de 1.000 euros y subida del 1% para los que ganaban más.  
Fuente:  
Elaboración propia

Boletín.com

### Las pensiones siguen perdiendo poder adquisitivo: casi 20 euros de media al mes

Los precios aumentaron un 1,2% en 2017, según el índice de precios al consumo (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones. A las que se les aplica una subida automática del 0,25%.

Los trabajadores que quieran jubilarse en 2018 con el 100% de la pensión (y no hayan cotizado 38/ años y medio) tendrán que tener cumplidos 65 años y seis meses de acuerdo con la reforma de las pensiones del 2011.

Todos los nacidos a partir de 1948 están afectados por el aumento progresivo de la edad de jubilación, mientras que los nacidos en 1960 ya no podrán jubilarse antes de los 67 años, salvo si tienen 38 años y medio de cotización a la Seguridad Social.

**Asimismo, desde 2013 comenzó a aumentar gradualmente de 15 a 25 años el periodo de computo para calcular la pensión, con lo que en 2018 se hará con los últimos 21 años cotizados-**

**España promete a la OTAN aumentar su gasto militar un 80% para 2024**

**El gasto público en Sanidad y en Educación alcanza su mínimo histórico en 2018**

**La factura de la luz sube un 10.8% en 2017, más de 88 euros con respecto al año pasado, según Facua.**

**Los crecimiento de los beneficios de las empresas esta años luz del aumento de los salarios en convenio, hasta noviembre los salarios pactados en convenio pierden seis décimas de poder de compra y las pensiones 1,2 puntos, mientras que los beneficios empresariales crecen triple que los salarios y los dividendos a los accionistas crecen a dos dígitos.**

**La pérdida de poder adquisitivo contrasta con un crecimiento de beneficios empresariales del 4,8% entre enero y septiembre, así como del 10,1% de los dividendos.**

**En 2017 la Seguridad Social conto con 19.455.384 cotizantes y 8.705.707 pensionistas, lo que supone 2,23 afiliados por cada perceptor de una pensión.**

**El número de pensionistas aumentó en más de 96.000 con respecto al periodo anterior, mientras que los cotizantes disminuyeron en 129.271 personas.**

**El Tesoro Público prestara este año 15.000 millones de euros a la Seguridad Social para poder pagar las pensiones. El Gobierno volverá a garantizar el pago de las pensiones como le obliga la Constitución y las leyes.**

**El Ministerio de Energía Turismo y Agenda Digital subvencionara a Gas Natural en 2018 con 6,3 millones de euros por almacenar gas en el subsuelo de Doñana. Orden Ministerial del pasado 22 de diciembre (ETU/1283/2017).**

**La masa salarial de los altos funcionarios de la Administración General del Estado ha aumentado un 41,9% desde 2010, mientras que el mismo periodo el salario de los empleados públicos se ha reducido en 9,2%.**

**Los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) calculan que la recaudación de la Agencia Tributaria en 2017 será de unos 194.500 millones de euros, lo que supone que el Gobierno sobrestimó en unos 6.500 millones los ingresos fiscales para el pasado año cuando había previsto recaudar algo más de 200.000 millones.**

**Diez audiencias provinciales han fijado ya que la banca tenga que devolver todos los gastos hipotecarios a los clientes que están demandando, incluido los impuestos.**